

# PERIÓDICO OFICIAL

## “TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico  
Director: D. en D. Juan Salgado Brito

<b>Cuernavaca, Mor., a 25 de junio de 2025</b>	<b>6a. época</b>	<b>6441</b>
--	------------------	-------------

### SEGUNDA SECCIÓN

#### GOBIERNO DEL ESTADO

##### PODER LEGISLATIVO

##### CONGRESO DEL ESTADO

Decreto Número Trescientos Siete.- Por el que se reforma el artículo 20 de la Ley General de Bienes del Estado de Morelos.  
.....Pág. 3

Decreto Número Mil Veintiséis.- Por el que se concede pensión por Viudez a Jesús Mendoza Romero.  
.....Pág. 8

Decreto Número Mil Setecientos Setenta y Siete.- Por el que se concede pensión por Viudez a Paulino Sánchez Díaz.  
.....Pág. 12

Decreto Número Mil Novecientos Cuarenta y Dos.- Por el que se concede pensión por jubilación a Omar Silvestre Gutiérrez Pérez.  
.....Pág. 20

Decreto Número Mil Novecientos Setenta y Tres.- Por el que se concede pensión por Cesantía en Edad Avanzada al ciudadano Juan Manuel Cruz Vallejo.  
.....Pág. 26

Decreto Número Dos Mil Doscientos Veinticuatro.- Por el que se concede pensión por Jubilación al C. Luis Álvarez Leal.  
.....Pág. 30

#### ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

Edicto a Juana Patricia Arriaga Ortiz y Guillermo Farías García en el lugar donde se encuentren, dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa con número de expediente ESAF/DGJ/AI/001/02-2024.  
.....Pág. 36

#### PODER EJECUTIVO

##### JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO

##### HABITAD MORELOS

Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de los derechos que se generen por la inscripción de diversos actos jurídicos ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, relacionados con las acciones de reconstrucción de la vivienda en el estado, gestionadas o realizadas por el Órgano desconcentrado denominado “Hábitat Morelos”.  
.....Pág. 37

#### SECRETARÍA DE GOBIERNO

##### DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS

Resolución dentro del expediente SG/DGDH/SAD/006/2024.  
.....Pág. 40

#### SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Licitación pública nacional no. SI-DGLCOP-OP-LP-27-2025, referente a la rehabilitación con concreto asfáltico de la carretera Cuautla-Ayala, ubicada en las localidades de Residencia Villa de los Arcos del municipio de Ayala y Cuautla del municipio de Cuautla, del estado de Morelos; y, licitación pública nacional no. SI-DGLCOP-OP-LP-28-2025, referente a la rehabilitación con concreto asfáltico del tramo carretero Tetecala - E.C. (Michapa - Amacuzac), ubicado en el municipio de Tetecala, Morelos.  
.....Pág. 44

**INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (INEIEM)**

Reporte primer trimestre 2025 indicadores-fam infraestructura educativa básica ramo 33.

.....Pág. 46

Reporte primer trimestre 2025 indicadores-fam infraestructura educativa media superior y superior.

.....Pág. 54

Reporte primer trimestre del 2025 del destino del gasto federales.

.....Pág. 57

Reporte primer trimestre del 2025 del destino del gasto fideicomiso.

.....Pág. 74

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)**

Informe reportado en el sistema de recursos federales transferidos (SRFT) correspondiente al 4to. Trimestre del ejercicio 2024.

.....Pág. 101

**SECRETARÍA DE SALUD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS**

Fe de erratas al sumario del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 6437, de fecha 11 de junio de 2025.

.....Pág. 102

**SECRETARÍA DE CULTURA**

Convocatoria a creadores, creadoras y compañías de artes escénicas a participar en el Encuentro de artes escénicas de Morelos 2025, que se llevará a cabo del 1 al 3 de agosto de 2025 en el municipio de Xochitepec.

.....Pág. 102

**SECRETARÍA DE BIENESTAR**

Fe de erratas del Programa anual de evaluación del desarrollo social del estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2025, cuya publicación fue de fecha 30 de abril del 2025 en el periódico oficial "Tierra y Libertad" con número de ejemplar 6421.

.....Pág. 105

**ORGANISMOS**

**EL COLEGIO DE MORELOS**

Reporte del ejercicio del gasto correspondiente al primer trimestre 2025 (U006)

.....Pág. 106

**INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC)**

Acuerdo IMPEPAC/CEE/165/2025 que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, mediante el cual se adecúa el artículo 9 de los lineamientos para la destrucción de la documentación electoral del proceso electoral ordinario local 2023-2024 y su respectivo calendario de actividades, aprobados mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/116/2025.

.....Pág. 109

Listado de créditos del otrora partido político local Movimiento Alternativa Social.

.....Pág. 194

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AYALA**

Acuerdo del H. Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ayala, Morelos por el cual se concede se deje sin efecto el acuerdo de revocación de la pensión por invalidez otorgada a la C. Rubi Esmeralda Valle Zamora.

.....Pág. 195

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COATLAN DEL RIO**

Presupuesto de egresos del municipio de Coatlán del Río del ejercicio 2025.

.....Pág. 197

Al margen superior izquierdo un logotipo que dice: BIENESTAR.- SECRETARÍA DE BIENESTAR.  
 D. EN D. JUAN SALGADO BRITO  
 SECRETARIO DE GOBIERNO Y DIRECTOR  
 DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD".  
 PRESENTE.

Por medio del presente oficio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 fracciones II y XIII, 23 fracción XXX y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos; 3, 4 fracción II y XI, 17, 18, 22 y 26 del Reglamento del Periódico Oficial para el Estado de Morelos; artículos 1, 2, 7 y 17 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría del Bienestar del Poder Ejecutivo Estatal, le solicito de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", de la: "FE DE ERRATAS DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025". Cuya publicación fue de fecha 30 de abril del 2025 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" con número de ejemplar 6421.

Para tal efecto, se adjunta lo siguiente:

1. Fe de erratas del programa anual de evaluación del desarrollo social del estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2025.
2. Copia simple de la exención en el pago de publicación: SH/CI/DGPI/0650/2025-06;
3. Copia simple del Dictamen de Exención AIR: CEMER/DO/SEAIR/14689/2025, y
4. Cd con el formato mencionado en Word y Pdf.

Con referencia a la solicitud de Fe de erratas en el periódico No. 6421, edición ordinaria, fecha de publicación 30-04-2025. En la página 93, columna de la derecha: Tabla 1. Evaluaciones coordinadas por la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda;

DICE			DEBE DECIR		
Secretaría responsable	Programa presupuestario	Tipo de evaluación	Secretaría responsable	Programa presupuestario	Tipo de evaluación
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	E239. Prevención del delito con participación ciudadana.	Consistencia y resultados	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	E239. Prevención del delito con participación ciudadana.	Consistencia y resultados
Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	E091. Habilidades en el empleo y productividad laboral.	Consistencia y resultados	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	E087. Financiamiento al sector productivo en el estado.	Consistencia y resultados
	E087. Financiamiento al sector productivo en el estado.	Consistencia y resultados	Secretaría de Desarrollo Sustentable	E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas.	Consistencia y resultados
Secretaría de Desarrollo Sustentable	E105. Reducción y restitución del impacto ambiental de las actividades humanas.	Consistencia y resultados	Secretaría de Educación	Fondo de Aportaciones para la Educación Tectológica y de Adultos (FAETA)	De desempeño

Finalmente, para el efecto de cualquier observación que al respecto pudiera surgir, se brinda el contacto a la Lic. Patricia Sánchez Soto, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de esta Secretaría, con correo electrónico patricia.sanchez@morelos.gob.mx .

Sin otro particular y en espera de verme favorecida con mi petición, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. PATRICIA SÁNCHEZ SOTO.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURIDICO DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR DEL PODER EJECUTIVO.  
 RÚBRICA.